

# Mundo



“ Si (Venezuela) quiere ayudar, que diga a la guerrilla que está allá que se desmovilice, que los fiscales de Colombia van por ellos”. **ÁLVARO URIBE**, presidente de Colombia.

ESPAÑA. PARLAMENTO CATALÁN APROBÓ UNA INICIATIVA POPULAR EN DEFENSA DE LOS ANIMALES

## Cataluña hace historia y prohíbe corridas de toros

► El mundo del toreo criticó esta decisión al indicar que atenta contra las libertades.

► Los antitaurinos celebran, y ven un estímulo para hacer lo mismo en Latinoamérica.

BARCELONA (Agencias).— El Parlamento catalán prohibió ayer las corridas de toros en esta próspera región del nordeste de España a partir de 2012, en una decisión que ha sido considerada como un ataque a la libertad, por el mundo taurino, y como un paso adelante, por los grupos antitaurinos.

Los legisladores catalanes aprobaron, con 68 votos a favor, 55 en contra y 9 abstenciones, la ampliación de la ley catalana de protección de los animales para prohibir las corridas de toros.

El Parlamento catalán decidió aprobar esta Iniciativa Legislativa Popular, avalada por 180.000 firmas y presentada en julio de 2009 por los opositores a la tauromaquia, convirtiéndose en la segunda región española que prohíbe la Fiesta después que en 1991 ya lo hicieran las islas Canarias.

Los aficionados a la Fiesta pedían “libertad” para elegir, mientras que los adversarios reclamaban el fin de la “tortura” de los animales.

La ministra de Turismo italiana,



► UN AÑO MÁS. Catalanes dejarán de ver estas escenas a partir de 2012.

### datos

■ La organización estadounidense defensora de los animales PETA se declaró “eufórica” por la decisión.

■ Los toreros de México dijeron que la prohibición es una aberración y un atentado a la libertad.

■ En España, se celebraron 1,848 corridas de toros, y se lidiaron 10,247 toros o novillos.

Michela Vittoria Brambilla, consideró la decisión como “un acto de civismo” y dijo que espera que se extienda a toda España. Por su parte, los taurófilos expresaron su tristeza y dijeron

que esto cercena libertades, destacando, además, el “valor cultural” de las corridas.

El Gobierno español recalcó que no es partidario de una prohibición así a nivel nacional, mientras que el ministro del Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba —de quien dependen los toros—, pidió que no se politice la decisión del Parlamento de Cataluña.

**ECO EN LATINOAMÉRICA.** Según la Sociedad Mundial para la Protección de los Animales (WSPA, en inglés), esta prohibición sienta la base para ir más allá de las protestas y hacer lo mismo en países latinoamericanos. En México, Venezuela, Colombia, Perú y Ecuador hay mucho “movimiento de rechazo”, indicó el director para Sudamérica de WSPA, Luis Sarmiento.



### mundo paralelo

Hechos en el mundo que también hicieron noticia en la jornada

#### FRANCIA ERRADICARÁ LA MITAD DE CAMPAMENTOS GITANOS

Tras recientes hechos violentos, el presidente Nicolás Sarkozy anunció que la mitad de los campamentos ilegales de gitanos serán desmantelados en tres meses, y que se expulsarán a los miembros de esos colectivos que hayan delinquido.

#### EE.UU.: NACE UN ‘CEBRURRO’, UN HÍBRIDO DE CEBRA Y BURRO

Un ‘cebrurro’, una insólita cruce de un burro y una cebra, está atra-



► Tiene rayas en algunas partes.

yendo la atención en la Reserva Chastatee de vida silvestre en Dahnloga, después de haber nacido allí hace una semana.

#### APRUEBAN USO DE MEDICINA DERIVADA DEL CANNABIS

Autoridades españolas aceptaron la comercialización del Sativex, un medicamento derivado del cannabis para tratamiento de pacientes con esclerosis múltiple.

### + información

#### Pakistán: accidente de avión sin sobrevivientes

● ISLAMABAD (AFP).— Un avión de la compañía privada pakistani Airblue se estrelló ayer en las colinas que bordean Islamabad, sin que ninguna de las 152 personas a bordo sobreviviera. Apparently, la causa fue el mal tiempo, aunque no se descarta que fuera un ataque terrorista, por lo que se iniciará una investigación sobre lo que se ha convertido en el accidente aeronáutico más fatal en 18 años.

#### Asesinan a comandante de la Policía en México

● TIJUANA (Agencias).— Un comandante de la Policía Ministerial fue asesinado; y un agente, herido de bala en Tijuana; mientras que en Ciudad Juárez tres hombres fueron decapitados. Asimismo, la Comisión de Derechos Humanos de México exhortó al gobierno a que encuentre a cuatro periodistas desaparecidos en el estado norteño de Durango, azotado por la violencia del crimen organizado.

#### Encuentran cadáveres de ocho recién nacidos

● DOUAI (AFP).— Las autoridades francesas hallaron los cadáveres de ocho recién nacidos en lugares diferentes del jardín de una casa del norte de Francia, cuyos presuntos padres están siendo interrogados por la gendarmería. Los presuntos padres, ambos de unos 45 años y que vivían en el pueblo de Villers-au-Tertre, podrían ser procesados hoy por la fiscalía.

EE.UU. JUEZA BLOQUEÓ PARTES ‘CLAVE’ DE LA NORMA QUE CRIMINALIZA LA INMIGRACIÓN ILEGAL

## ‘Limitan’ ley de Arizona

PHOENIX (AP).— Cuando faltaba un día para que entre en vigencia la ley de Arizona que criminaliza la inmigración ilegal, una jueza bloqueó ayer las partes más polémicas de la legislación.

La ley entrará en vigencia hoy, pero lo hará sin muchas de las disposiciones polémicas, incluyendo secciones que obligan a los policías a comprobar el ‘estatus’ migratorio de una persona detenida por otras causas.



► Protestas seguirán pese a ‘avance’.

La jueza federal Susan Bolton también puso en suspenso una parte de la norma que obligaba a los inmigrantes a portar sus documentos en todo momento. Todas esas partes quedarán en suspenso hasta que se resuelvan los problemas que conllevan.

Esta decisión llegó justo cuando se preparaban manifestaciones en contra de la norma, y mientras la Policía de Arizona se alistaba para acatar la ley.

EE.UU. LA ONU APROBÓ RESOLUCIÓN TRAS 15 AÑOS DE DEBATES

## El acceso al agua ya es un derecho humano

NUEVA YORK (AFP).— La Asamblea General de las Naciones Unidas reconoció ayer el acceso a un agua de calidad y a contar con instalaciones sanitarias como derechos humanos. Tras 15 años de debates, 122 países votaron a favor de una resolución de compromiso redactada por Bolivia, mientras que 41 países se abstuvieron.

El texto “declara que el derecho a un agua potable limpia y de calidad e instalaciones sanitarias es un derecho humano, indispensable para gozar plenamente del derecho a la vida”. La resolución recuerda que 884 millones de personas no tienen acceso al agua potable y más de 2,600 millones no disponen de instalaciones sanitarias.